La Florida: Concejala Abedrapo dice que gravedad de los hechos radica en la apropiación indebida de recursos públicos por parte de Carter a propósito del no pago de cotizaciones previsionales y una serie de cuentas no acreditadas

El Consejo de Defensa del Estado (CDE) presentó una querella por el eventual delito de malversación de caudales públicos en la Municipalidad de La Florida entre los años 2016 y 2017, tras una auditoría realizada por la Contraloría General de la República.

Una querella contra quienes resulten responsables presentó el CDE el pasado 21 de octubre, lo que fue declarado admisible por el 14° Juzgado de Garantía de Santiago al día siguiente, de acuerdo a lo consignado por El Mercurio, situación que deriva de una causa judicial presentada en 2018 y por la cual la Fiscalía decidió no perseverar en la investigación.

Al respecto, la concejala de La Florida, Marcela Abedrapo, dijo que la gravedad de los hechos radica en la apropiación indebida de recursos públicos, por parte del alcalde Rodolfo Carter, a propósito del no pago de cotizaciones previsionales y una serie de cuentas no acreditadas.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/10/ABREDRAP

O-1.mp3

Marcela Abedrapo aclaró que es el edil comunal quien debe responder junto con las autoridades de la Corporación de Educación y Salud que el preside, respecto a las acusaciones de dolo permanente y sistemático.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/10/ABEDRAPO-2.mp3

La concejala de La Florida detalló que tras una serie de informes, se pudo constatar una pérdida de 20.000 millones de pesos defraudados, frente a la cual los abogados de Carter no han sabido responder.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/10/ABEDRAPO-3.mp3

Marcela Abedrapo aclaró que aunque los abogados de Carter reconozcan una pérdida de 8 mil millones de pesos, es igualmente grave que no puedan dar cuenta del destino de esos recursos.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/10/ABEDRAPO-4.mp3

En detalle, según la querella, la Contraloría realizó una auditoría tras una revisión efectuada a la Corporación Municipal de La Florida (Comudef) en el período comprendido entre enero del 2016 y junio del 2017, específicamente al control financiero de dicha entidad y los “recursos transferidos por aporte municipal y fondos externas provenientes de los ministerios de Educación y Salud”, lo que arrojó que los aportes municipales no fueron ingresados a las cuentas corrientes creadas para ese fin.

> *3 mentiras de @rodolfocarter en una sola conferencia de prensa. Que lástima que crea que aún se puede seguir engañando a la gente.#LaFlorida #NoMásCorrupción*

pic.twitter.com/0frV56G7rg

— Marcela Abedrapo (@MarceAbedrapo) *October 26, 2021*

El Consejo de Defensa del Estado presentó querella criminal por malversación y otros presumibles delitos en la Corporación Municipal de Educación y Salud de *#LaFlorida*.
Los argumentos de esta querella reafirman los presentados por los concejales.
Aquí parte del texto *pic.twitter.com/taw4wr1MnB*

— Marcela Abedrapo (@MarceAbedrapo) *October 25, 2021*